

Comunicado de Prensa No.121/2024

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2024.

EL IFT PREMIA A LAS PERSONAS GANADORAS DEL CONCURSO NACIONAL DE VIDEO, “NAVEGA SEGURO, SEGURO LO LOGRAS”

- *Se inscribieron 630 personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de 30 estados de la república.*
- *Concuraron 156 videos, de los cuales, 60 concluyeron la etapa de evaluación al cumplir los requisitos técnicos y documentales previstos en la convocatoria.*
- *Se pretende promover el acceso y cierre de la brecha digital, así como la seguridad y la confianza de las personas usuarias de internet pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del territorio nacional.*

El Instituto Federal De Telecomunicaciones (IFT) realizó la premiación de la tercera edición del Concurso Nacional de Video, “Navega seguro, seguro lo logras”, en el que se inscribieron 630 personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de 30 estados de la República, con 156 videos, de los cuales, 60 concluyeron la etapa de evaluación al cumplir los requisitos técnicos y documentales previstos en la convocatoria.

Con este certamen se promovió el acceso y uso de las telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para contribuir al cierre de la brecha digital, así como la seguridad y la confianza de las personas usuarias de internet pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del territorio nacional.

En esta edición del concurso colaboraron el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI); el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); WISP MX, y TIC OMV Telecomunicaciones indígenas, así como instituciones y asociaciones que dedican su trabajo en favor de los pueblos y comunidades indígenas de México que, con su conocimiento y experiencia, fortalecieron el objetivo, alcance y difusión del concurso.

Comunicado de Prensa No.121/2024

Los integrantes del jurado fueron: Donají López Xiques, Subdirectora del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI; Iván León Javier, Director de Institucionalización del INALI; Luis Serna Coordinador Nacional de WISP MX; Abraham Briones, responsable de comunicación en TIC OMV y Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT.

Los ganadores del concurso “Navega seguro, seguro lo logras” fueron:

1ra categoría: infantes entre 6 y 11 años

- **1er lugar:** Liliana Yatsil Poot Acosta, de Quintana Roo, comunidad maya, con la pieza *“La niñez maya también tiene derecho a la información digital”*.
- **2do lugar:** Aimara Paola Pérez Rosas, del estado de Oaxaca, comunidad indígena zapoteca con la pieza *“Decálogo para la creación de contenidos en lenguas indígenas en internet: zapoteco: Xí kó ták líl zá lô dí?zté? lô Internet”*.
- **3er lugar:** Isaac Daniel Chagoya Monroy, del estado de Tlaxcala, comunidad indígena náhuatl de la región de Contla, de Juan Cuamatzi, con la pieza *“Prevención de violencia digital y cambio cultural a través de narrativas de igualdad”*.

2da categoría: adolescentes entre 12 y 17 años

- **1er lugar:** Francisca del Carmen Pérez Ramírez, del estado de Tabasco, comunidad Yokot'an, con la pieza *“Navega segura”*.
- **2do lugar:** Ada Elsy Mendoza Vázquez, del estado de Puebla, comunidad mixteca, con la pieza: *“Cuidate de los fraudes”*.
- **3er lugar:** Romina Yaretsi Petla Vázquez, del estado de Puebla, comunidad totonaca, con la pieza *“Huehuetla Tejiendo Redes: Lenguas Vivas y Raíces en la Era Digital”*.

3ra categoría: personas adultas de 18 años en adelante

Comunicado de Prensa No.121/2024

- **1er lugar:** José Andrés Hernández Pérez, del estado de Chiapas, comunidad Tsotsil, con la pieza *“Tey oyuk ta internet li jk’ope (Que mi lengua esté en internet)”*.
- **2do lugar:** Raquel Hernández Colín, del estado de Hidalgo, comunidad Pañhé, con el video *“Motsa (Barco)”*.
- **3er lugar:** Jacobo Hernández Gómez del estado de Chiapas, comunidad Tsotsil, con el video *“Los pasos en la historia”*.

Con estas acciones el IFT refrenda su compromiso de trabajar de manera colaborativa con diversas instituciones en favor de las personas que pertenecen a comunidades indígenas o afroamericanas del país, además de convocarles a realizar diversos productos audiovisuales que sirvan para generar información sobre temas de ciberseguridad y reforzar la confianza de quienes utilizan internet.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

